

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 30

La Secretaria Técnica del OCAD CAUCA, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el tres (3) de septiembre de 2015 a sesión virtual para el día quince (15) de septiembre de 2015, desde las 8:00 am y remitió los archivos que contienen orden del día y documentos soporte que de acuerdo a la normatividad cumplen con los requeridos para la convocatoria. Durante el desarrollo de la sesión y por motivos que expuso la Secretaría Técnica mediante los correspondientes correos electrónicos, se mantuvo la sesión hasta el día dieciseis (16) de Septiembre de 2015, decisión aprobada en consenso con los tres vértices de Gobierno.

También se informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadcauca@cauca.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA DE REGISTRO EN SESIÓN	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Javier Andrés Rubio Saenz-	Ministerio de Educación Nacional - Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	jrubio@mineducacion.gov.co - 8:20 am	Gobierno Nacional
2	Temístocles Ortega Narváez	Gobernación del Cauca – Gobernador	gobernador@cauca.gov.co - 08:26 am	Gobierno Departamental
3	Darío Jesús Sandoval Fernández	Municipio de Caldono – Alcalde	djsandoval122@hotmail.com - 8:46 am	Gobierno Municipal
4	Huver Ramos Estupiñan	Municipio de La Sierra – Alcalde	huverana@yahoo.com - 12: 17 am	Gobierno Municipal
5	Nelson Mazabuel Quilindo	Municipio de Puracé – Alcalde	alcapura2012@hotmail.com - 8:27 am	Gobierno Municipal
6	Maribel Perafan Gallardo	Municipio de Timbio – Alcaldesa	mapega72@gmail.com - 8:19 am	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, fueron invitados los siguientes representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras e Indígenas, sin embargo, no participaron en esta sesión;

No.	NOMBRE	CORREO – HORA	CARGO
1	Arie Aragón	afroarie@hotmail.com	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras
2	Henry Caballero Fula	hencafu@hotmail.com -	Representante de comunidades indígenas

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de la sesión, presentación del orden del día propuesto y registro de asistencia.
2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
3. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el acuerdo de la Comisión Rectora – (CR) 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, los siguientes proyectos que presentaron la solicitud:
 - 3.1 Remodelación y mejoramiento plaza mercado de Páez, Cauca, Occidente BPIN 2013003190001
 - 3.2 Construcción pavimento calle 1 cabecera municipal de Timbiquí, Cauca BPIN 2014003190015
4. Propositiones y varios.
5. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INICIO DE LA SESIÓN, PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y REGISTRO DE ASISTENCIA.

El día quince (15) de septiembre del 2015, la Secretaría Técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD CAUCA, manifestó con un cordial saludo la apertura a la sesión e indica que una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado.

2. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública como ejecutora y de la instancia encargada que adelantará el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

La Secretaria Técnica informa que los proyectos puestos a consideración en esta Sesión de OCAD Cauca, cumplieron con el correspondiente ciclo de revisión. Que por consiguiente, se remitió a los miembros del OCAD los siguientes documentos como anexo a la agenda de la sesión, para cada uno de los proyectos: MGA del proyecto actualizada, tarjetón, ficha de verificación de requisitos, solicitud al comité consultivo y el respectivo concepto de cada Ministerio según el sector.

Al momento de convocar la sesión, cuatro (4) de diez (10) proyectos contaban con concepto técnico favorable del respectivo Ministerio. En el transcurso de la sesión, se logró obtener dos (2) conceptos técnicos más, para un total de seis (6) proyectos aprobados en esta sesión.

Los restantes cuatro (4) proyectos, se encuentran subsanando observaciones por parte de las entidades territoriales, por lo cual serán presentados en una próxima sesión de OCAD, una vez se surta el procedimiento de revisión y cuenten con concepto favorable.

2.1 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190031	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO VEREDA ASNAZU, MUNICIPIO DE SUAREZ, CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$275.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas		2015	\$275.000.000,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$275.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas	2015	\$275.000.000,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 257.009.346	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 17.990.654	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 11 de septiembre de 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:22 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	5:36 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	3:18 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	6:08 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:57 pm

2.2 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190047	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO VEREDA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ, CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$357.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas		2015	\$139.633.299,00
Municipios - SUAREZ	Incentivo a la producción		2015	\$217.366.701,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$357.000.000,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAREZ	Asignaciones Directas	2015	\$139.633.299,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Municipios - SUAREZ	Incentivo a la producción	2015	\$217.366.701,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 333.644.860	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Suarez NIT: 800117687-5			Valor	\$ 23.355.140	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-7722 radicado de fecha 1 de septiembre de 2015, instancia que No emitió concepto no vinculante.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con



concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 11 de septiembre de 2015, de igual forma este proyecto lo presenta la Entidad territorial del municipio de Suarez Cauca, en atención a lo establecido en los Artículo 9 de la Resolución 40659 del 10 de junio de 2015, del Ministerio de Minas y Energía este proyecto cumplió con las condiciones establecidas en el Artículo 7° “condiciones de acceso con fuentes de incentivo a la producción”.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Suarez NIT: 800117687-5.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:22 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	5:36 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	3:18 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	6:08 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:57 pm

2.3 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190034	RESTAURACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE CALDONO, CAUCA	Deporte - Fomento a la recreación, actividad física y deporte	FACTIBILIDAD - FASE III	\$387.086.310,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$387.086.310,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$387.086.310,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - CALDONO	Fondo de Compensación Regional 40%	2015	\$387.086.310,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 367.308.177	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Caldono NIT: 891501723-1			Valor	\$ 19.778.133	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-6121 radicado de fecha 16 de julio de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de julio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 28 de agosto del 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Caldono NIT: 891501723-1.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.



RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	5:22 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	5:36 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	3:18 pm
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	6:08 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	4:57 pm

2.4 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190039	CONSTRUCCIÓN DE 11 LOSAS PARA CANCHAS MULTIPLES, PARA LA PRACTICA DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER- CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$897.645.250,04
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - ALMAGUER	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$600.000.000,04
Valor Aprobado por el OCAD	\$600.000.000,04			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Propios		2015	\$297.645.250,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - ALMAGUER	Fondo de Compensación Regional 40%	2015	\$600.000.000,04	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Almaguer NIT: 891502664-8			Valor	\$ 838.920.794	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Almaguer NIT: 891502664-8			Valor	\$ 58.724.456	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-7237 radicado de fecha 20 de agosto de 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 27 de agosto de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 14 de agosto del 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Almaguer NIT: 891502664-8 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Almaguer NIT: 891502664-8.

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:34 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	12:06 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:54 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:16 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	2:24 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	11:59 am

Por motivos que expuso la Secretaría Técnica mediante los correspondientes correos electrónicos, se mantuvo la sesión hasta el día dieciseis (16) de septiembre de 2015, decisión aprobada en consenso con los tres vértices de Gobierno, fecha en la cual se desarrolló la continuación de la agenda así:

2.5 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190043	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA POLIFUNCIONAL DE LA VEREDA LOMA GRANDE, MUNICIPIO DE ROSAS, CAUCA	Deporte - Infraestructura deportiva	FACTIBILIDAD - FASE III	\$331.798.700,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - ROSAS	Fondo de Compensación Regional 40%		2015	\$331.798.700,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$331.798.700,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - ROSAS	Fondo de Compensación Regional 40%	2015	\$331.798.700,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Rosas NIT: 800095983-4			Valor	\$ 310.092.250	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Rosas NIT: 800095983-4			Valor	\$ 21.706.450	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaría Técnica como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación N° AGDS-7532 radicado de fecha 28 de agosto de 2015, instancia que No emitió concepto no vinculante.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por COLDEPORTES con fecha 16 de septiembre del 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Rosas NIT: 800095983-4 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Rosas NIT: 800095983-4

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES – 16 DE SEPTIEMBRE			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineducacion.gov.co	4:34 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	governador@cauca.gov.co	12:06 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	11:54 am
	Nelson Mazabuel Quilindo	alcapura2012@hotmail.com	12:16 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	2:24 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	11:59 am

2.6 La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA QUE ADELANTARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015003190024	CONSTRUCCIÓN AULA MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA, PADILLA -CAUCA,	Educación - Formación para el trabajo y el desarrollo humano	FACTIBILIDAD - FASE III	\$406.075.077,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas		2015	\$406.075.077,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$406.075.077,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Asignaciones Directas	2015	\$406.075.077,00	N/A	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Municipio de Padilla NIT: 800095978-7			Valor	\$ 371.097.821	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Municipio de Padilla NIT: 800095978-7			Valor	\$ 34.977.256	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 017 de 2013					

Se informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación N° AGDS-5207 radicado de fecha 18 de junio del 2015, instancia que Sí emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 24 de Junio de 2015, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

El Gobierno Nacional ha revisado el cargue de esta información al SUIFP y el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo 017 de 2013 conforme a certificación igualmente adjunta por la Secretaría Técnica del OCAD. El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades

territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Así mismo, cuenta con concepto técnico de viabilidad emitido por Ministerio de Educación Nacional con fecha 16 de septiembre del 2015

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	No se sometió a consideración

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto. Designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Padilla NIT: 800095978-7 y como instancia que adelantará el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Padilla NIT: 800095978-7

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES – 16 DE SEPTIEMBRE			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Javier Andres Rubio Saenz-	jrubio@mineduccion.gov.co	7:07 pm
NIVEL DEPARTAMENTAL	Temístocles Ortega Narváez	gobernador@cauca.gov.co	6:53 pm
NIVEL MUNICIPAL	Huver Ramos Estupiñan	huverana@yahoo.com	7:00 pm
	Darío Jesús Sandoval F.	djsandoval122@hotmail.com	7:39 pm
	Maribel Perafan Gallardo	mapega72@gmail.com	6:40 pm

3. Someter a consideración del OCAD, la aprobación del ajuste según lo establecido en el acuerdo de la Comisión Rectora – (CR) 020 de 2014, artículo 2, numeral 4, los siguientes proyectos que presentaron la solicitud:

3.1. Remodelación y mejoramiento plaza mercado de Páez, Cauca, Occidente BPIN 2013003190001

Esta Solicitud de ajuste es aplazada. Lo anterior, debido a que una vez fue remitido por el Ministerio de Educación Nacional al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, este último emitió concepto sectorial No favorable. La entidad ejecutora se encuentra subsanando las respectivas observaciones y será presentado nuevamente en una próxima sesión de OCAD Cauca.

3.2. Construcción pavimento calle 1 cabecera municipal de Timbiquí, Cauca BPIN 2014003190015

En el desarrollo de la sesión se recibió la solicitud firmada por parte del representante legal de la entidad territorial del Municipio de Timbiquí, mediante la cual retira el ajuste, documento que hace parte integral de la presente Acta.

4. Proposiciones y varios.

No se presentan Proposiciones y varios.

5. Cierre de la sesión por parte del Presidente del OCAD.

Agotado el orden del día, siendo las 8:23 pm del dieciseis (16) de septiembre del 2015, se dio por terminada la sesión virtual del OCAD CAUCA.

ANEXOS

- Convocatoria a la Sesión.
- Mensajes del registro de asistencia de los miembros del OCAD Cauca.
- Mensaje de correo electrónico soporte del recibo de las votaciones de los miembros.
- Carta de Solicitud de retiro del ajuste Acuerdo CR 020 proyecto 2014003190015

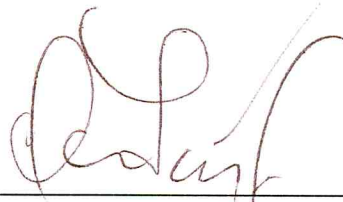
En constancia se firma la presente acta a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del 2015.



Temístocles Ortega Narváez

Gobernador
PRESIDENTE


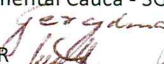

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



Daniel Luna Fals

Jefe Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Coordinación Secretaria Técnica OCAD Departamental Cauca - SGR 
Gerardina Guzmán H. - Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR 
Carlos Fabián Dorado C.. – Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR 

Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR 

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

